Trinidad • Sábado 29 de julio de 2023 • Año 36 • Nº 12777 • 12 págs. • Trinidad Bs5.00 - País Bs7.50.-

FOTOS LPB

Gran Mamoré recibe hoy a Nacional Potosí con la confianza de sumar puntos

El equipo beniano recibirá a Nacional Potosí, este sábado a partir de las 15:00 horas en el estadio Gran Mamoré de la capital beniana. PÁG. 12

FOTOS LPB

Movimas disfrutaron último día de la Mere'e Piesta y exhibieron su cultura

Pobladores de Santa Ana, capital de la provincia Yacuma, realizaron este viernes una procesión religiosa con danzas folklóricas. PAG. 4

PRONÓSTICO DEL CLIMA EN TRINIDAD: POCO NUBOSO 29° máx 18° mín | Dólar COMPRA Bs6.86 VENTA Bs6.96 | Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

LA PALABRA DEL BENI

Diario de circulación nacional

Decano de la prensa beniana

NO TENÍA REGISTRO DE MARCA NI GUÍA DE MOVIMIENTO

Trinidad: Policía secuestró 209 cabezas de ganado provenientes de Cobija

Un total de 209 cabezas de ganado provenientes de Cobija, Pando, fueron secuestradas por la Policía Rural y Fronteriza del Beni, tras un operativo de control al ingreso a la cuidad de Trinidad al detectar irregularidades en las marcas.

Se detectó animales con las marcas planchadas o con otra marca sobre la original, por lo que se coordinó con la Federación de Ganaderos del Beni un control pormenorizado en el centro de remate Las Lomas de Ovando.

PAG. 3

FOTO ABI/ENDE

ARCE GARANTIZA ENERGÍA ELÉCTRICA PERMANENTE EN BENI

Al menos 1.360 familias de San Ramón, Huacaraje y San Ignacio de Moxos en Beni cuentan desde este viernes con el suministro de energía eléctrica permanente, lo que mejorará sus condiciones de vida y, sobre todo, les permitirá contar con un factor de desarrollo, afirmó el presidente Luis Arce.

PAG. 5

Campeonato de Fútbol Playa volverá a la acción

La competencia se iniciará este domingo en la cancha de arena, ubicado en la Villa Olímpica. Se programaron cinco partidos.

PAG. 12

FOTO LPB

Instan a seguir la moral y ética de 'Pantaleón Dalence'

La presidenta de la Asociación de Jueces y Magistrados del Beni (AMABENI), Asunta Montenegro, resaltó el Día del Juez Boliviano.

PAG. 6

Premiarán al ganador del Himno a Cercado

La Subgobernación concederá al ganador del 1er. Lugar, en acto público, un premio único de 2 mil bolivianos y Medalla de Reconocimiento.

PAG. 5

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- María René Ibáñez Ribera
  Gerente General
- Sunny Rea Córdova
  Directora Administrativa
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José Luis Carmona Gutiérrez
  Encargado de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: Av. 6 de Agosto frente al Colegio Adventista

Teléfonos: 3-4620808 - **Fax:** 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo

Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
PUENTE SAN PABLO
SANTA ROSA DEL YACUMA
GUAYARAMERIN
RIBERALTA
BAURES
REYES
SAN IGNACIO
SAN BORJA
LA PAZ
COCHABAMBA
SANTA CRUZ

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle 6 de Agosto frente al Colegio Adventista

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO LA FAMILIA
Av. Cipriano Barace / Gil Coimbra

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

TERMINAL DE BUSES
Dentro de la Terminal

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones

en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

La piel de 'Los Pueblos del Agua'

Por: Verónica Rocha Fuentes

Parece que fuera al revés, pero comunicar algo hoy es más difícil que nunca. En estos tiempos en que la comunicación está determinada por características que la complejizan y desafían hasta el límite, se ha vuelto moneda común que se tienda a sobredimensionar sus posibilidades y atribuirle súper poderes en la generación o cambio de percepciones, actitudes y acciones. Nos encontramos frente a una comunicación cuyo principal desafío es el suelo mismo que pisa, constituido por unos escenarios simbólicos saturados e inundados de mensajes, símbolos y discursos; los mismos que simultáneamente desbordan desinformación, mensajes de odio y caos.

Muchos de los desafíos comunicacionales que emergen en esta época buscan ser encarados a través de la forma de construir los relatos, concretamente las narrativas. Otros tantos se encaran mediante la técnica, hoy casi traducida automáticamente como tecnología. Las menos buscan encontrar la clave del éxito en la exploración desde los lenguajes, primordialmente textuales y audiovisuales hoy.

Lea también: Recién estamos yendo

Y es más bien en otras afortunadas ocasiones donde los retos en torno a cómo comunicar efectivamente se resuelven simple y directamente desde la piel: en los lugares más primigenios de esta necesidad tan humana. Estoy pensando concretamente en el enorme recordatorio de esto que es la obra de teatro Los Pueblos del Agua, sea como apunte respecto al poder que tienen las artes escénicas para desarrollar la complejidad en clave de sencillez, sea como nota de que el teatro es, por excelencia, una de las artes más políticas.

Los Pueblos del Agua es una obra puesta en escena por el colectivo orureño Urus Delirium y que a pesar de llevar años gestándose pudo nacer gracias a la Convocatoria de Fomento a la Productividad Cultural y Creación Artística llevada adelante por la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.

En ella se encuentran mensajes que parecen detenidos en el tiempo pero que, a la vez, perfectamente nos retratan en la actualidad. Se trata pues de una historia que comunica desde un acto tan vivo, los problemas sociales, medioambientales, políticos, comunales y vitales que nos son estructurales como país y como personas; a pesar de que la trama tiene lugar alrededor del lago Poopó. Se trata de mensajes que nos son tan cotidianos como una niñez boliviana que no se resigna a tener como destino la mina, recursos naturales que se agotan y lagos que se secan, sociedades que cargan diariamente con sus contradicciones y toda la implicancia que estos fenómenos sociales cargan en los cuerpos individuales que somos viviendo en estas tierras: dolor, violencia, olvido, migración… y, a la vez, todo lo que el espíritu se inventa para resistir al paso de estas tragedias: sueños, esperanzas, retornos, memorias…

Mientras la acelerada digitalidad de buena parte de nuestra sociedad avanza sin tregua ni descanso, constituyéndose en la principal carretera por donde atraviesan todas aquellas voces que buscan comunicar diariamente, qué gratificante llega a ser posicionarse, de tanto en tanto, al lado del vertiginoso camino para recordar que ésta aún convive con las apuestas de piel y arte que —se sabe— desde siempre comunican mejor que la más sofisticada estrategia o la más moderna tecnología.

(*) Verónica Rocha Fuentes es comunicadora. Twitter: @verokamchatka

¿Por qué es importante la estimulación temprana y como se lleva a cabo?

Por: Lic. Yaneth Yubánure Rodríguez

La estimulación temprana es importante porque favorece el desarrollo del cerebro y la inteligencia en los niños desde el momento de nacer, es importante estimularlos día a día con Ejercicios que contienen Juegos, gesticulaciones y sonidos; estos son elementos importantes porque que atraen la atención del niño y estimulan sus facultades neuromotoras e intelectuales de acuerdo a su edad; se realiza con la participación del familiar permitiendo al niño un aprendizaje efectivo en un ambiente agradable y seguro.

• Ejercicios de estimulación temprana para bebés de 0 a 12 meses: Cuando el bebé esté acostado boca abajo, ofrécele juguetes de colores llamativos y que tengan sonidos alegres para motivarlo a levantar la cabeza. Otra manera es acostarlo boca arriba y colocarles juguetes a los lados para estimularlo a girar la cabeza, es importante estimularlo a voltearse. Coloca al niño sobre una manta suave, levanta lentamente un lado de la manta para que el niño ruede hacia el otro lado, continúa haciéndolo rodar mientras le hablas demostrándole tu alegría. Esta actividad de estimulación temprana favorece la motricidad del bebé.

• Ejercicios de estimulación temprana para niños de 1 a 2 años: Facilítale a tu niño hojas y colores donde pueda expresarse libremente. Vista a su niño de una manera cómoda dejando libre sus manos para que pueda sentir distintas sensaciones, coloque frente a su bebé muñecos con diferentes texturas para que pueda tocarlos y reconozca las diferentes texturas, esta actividad favorece la percepción, recita las partes del cuerpo: Juega con tu niño invitándolo a tocarse las partes del cuerpo mientras las vas recitando. Esta actividad favorece el proceso de identidad.

• Ejercicios de estimulación temprana para niños de 2 a 3 años: Estos Ejercicios de estimulación temprana sirven para Clasificar objetos con tu niño, puedes ayudarte a ordenar la ropa colocando las medias en una montaña, esta actividad ayuda a que el niño se concentre y preste atención a los detalles, ayuda a que tu niño o niña entienda qué cosas son suyas y cuáles no debe tomar. También puedes enseñarle tareas sencillas como recoger sus juguetes. Enséñale a expresar sus sentimientos y describirlos, pregúntale constantemente cómo se siente.

• Ejercicios de estimulación temprana para niños de 3 a 4 años: 1.- Hora de bailar: Coloca canciones que puedan bailar juntos y trata de coordinar los movimientos con las acciones que indica la canción. 2.- Rompecabezas: puedes empezar con algunos sencillos de pocas piezas o recortar una imagen en forma de rompecabezas y pedirle que lo arme, luego puedes decirle que te cuente una historia relacionada con la imagen. 3.- Lenguaje: Enséñale los nombres de diferentes formas como el cuadrado, rectángulo y círculo; y enséñalo a reconocer cada uno por sus características y formas.

• Ejercicios de estimulación temprana para niños de 4 a 6 años: 1.- Invita a tu niño a quitarse los zapatos y a caminar en punta de pie y luego sobre sus talones, puedes alternar este ejercicio. 3.- Puedes dibujar una línea larga y derecha sobre el piso y pedirle que camine sobre ella sin salirse de la raya. 4.- Invítalo a construir cosas con objetos que le entregues, como cubos y palitos, y que a medida que lo hace hazle preguntas que lo ayuden a pensar sobre lo que está haciendo, pídele que te vaya contando sobre lo que vaya haciendo. 5.- Lenguaje: Ayúdalo a diferenciar entre su lado derecho e izquierdo, a través de ejercicios con sus manos.

Policía secuestró en Trinidad 209 cabezas ganado provenientes de Cobija

INVESTIGACIÓN. *El sindicado del hecho es Eltan Galo Salazar, en su condición de comprador y Andrés Gonzales que vendió el ganado para su transporte a la ciudad de Santa Cruz.*

FOTOS LPB

Un total de 209 cabezas de ganado provenientes de Cobija, Pando, fueron secuestradas por la Policía Rural y Fronteriza del Beni, tras un operativo de control al ingreso a la cuidad de Trinidad al detectar irregularidades en las marcas.

El comandante de esa entidad, My. Florencio Marín, informó que durante la labor preventiva en la tranca Ibare en la carretera a Puerto Almacén, se detectó en tres camiones ganado que estaba sin la marca de registro en la guía de movimiento animal.

Asimismo, se detectó animales con las marcas planchadas o con otra marca sobre la original, por lo que se coordinó con la Federación de Ganaderos del Beni un control pormenorizado en el centro de remate Las Lomas de Ovando.

La mayoría de las reses se encuentra con observación por falta de documentación de respaldo del derecho propietario, por lo que fueron depositados en el embarcadero "Tarumá" a aproximadamente 8 kilómetros de la carretera Trinidad-Santa Cruz, a la espera de la regularización respectiva.

Marín, explicó que hay animales con la marca colocada al lado derecho, lo que no es una práctica normal de acuerdo a la reglamentación para marcas y carimbos para colocarlos en el lado izquierdo.

"Este ganado tiene la procedencia del departamento de Pando, de la comunidad Bella Flor y tenía destino Pailón, en el departamento de Santa Cruz", indicó.

El sindicado del hecho es Eltan Galo Salazar, en su condición de comprador y Andrés Gonzales que vendió el ganado para su transporte a la ciudad de Santa Cruz.

La autoridad policial, dijo que se está en pleno proceso de investigación y las siguientes horas se tendrá más datos sobre dicho caso para que se apliquen las sanciones que correspondan.

Subgobernacion premiará a ganadores del concurso del Himno a la provincia Cercado

DATO. *La Subgobernación de la provincia Cercado, concederá al ganador del 1er. lugar en acto público, un premio único de 2 mil bolivianos y Medalla de Reconocimiento.*

FOTOS IBP

Trinidad/Irinka Balcázar Párraga.- El Subgobernador de la provincia Cercado, Edgar Andrés Moreno, informo que a través de una segunda convocatoria, el concurso de creación de la letra y música del Himno a la provincia Cercado, tuvo como ganador al profesor y cantautor Reynaldo "Chiqui" Revollo, cuyo trabajo fue calificado por el jurado calificador con 93 puntos, luego de aperturar los sobres de los postulantes en la Casa de la Cultura del Beni, presidida por Eva Villavicencio, quien jugo un rol importante en las convocatorias lanzadas para la creación de los Símbolos Patrios de la provincia Cercado.

Señaló que, el jurado calificador estuvo conformado por los compositores y músicos Limbert Lira, Cristhian Leigue y Fernando Vargas, calificando con 93 puntos al 1er. lugar, que se presento bajo el seudónimo El Trovador, siendo el profesor y cantautor Reynaldo Revollo Hurtado, 89 puntos para el 2do. lugar bajo el seudónimo Piano Camba, siendo el compositor Mario Carvalho Tube, 72 puntos para el 3er. lugar bajo el seudónimo Canichan, siendo el compositor Adalberto Mendoza, y 72 puntos para el 4to. lugar, bajo el seudónimo La Dama de Blanco, siendo la escritora y poeta Claudia Leslie Aguilar.

La grabación del trabajo ganador del primer lugar, que corresponde en letra y música a Chiqui Revollo, estuvo a cargo de los artistas benianos Charly Rodriguez de la orquesta Son 3, Zenith Mendia Sequeiros de la orquesta Hit 55 y Varinia Rivero Murakami del grupo Romance, mientras que la producción musical le corresponde a Jorge Armando Ramirez López.

La Subgobernación de la provincia Cercado, concederá al ganador del 1er. lugar en acto público, un premio único de 2 mil bolivianos y Medalla de Reconocimiento, además de Reconocimiento con Mención Honorifica, para los ganadores del 2do., 3er. y 4to. lugar.

Movimas disfrutaron último día de la Mere'e Piesta y exhibieron su cultura

YACUMA. *Pobladores de Santa Ana, capital de la provincia Yacuma, realizaron este viernes una procesión religiosa con danzas folklóricas de esa ciudad, que disfrutó de su tercer día de fiesta patronal.*

FOTOS DARÍA SCHRACKMAN

Pobladores de Santa Ana, capital de la provincia Yacuma, realizaron este viernes una procesión religiosa con danzas folklóricas de esa ciudad, que disfrutó de su tercer día de fiesta patronal.

Grupos de toritos, macheteros y mamas, se mezclaron con la población que recorrió danzando el centro de esa población para despedir la fiesta.

Grupos musicales autóctonos animaron el recorrido que centró a cientos de personas, algunas provenientes del interior y exterior del país, pero que asistieron para vivir otra experiencia de fe y folklore.

Autoridades originarias y feligreses guardaron la imagen de la patrona de Santa Ana, agradecidos por festejar 315 años de fundación por parte del jesuita Fray Baltazar Espinoza en 1708.

"Hoy es el último día de la fiesta patronal de los movimas, esperamos que el próximo año Dios y la virgen nos tenga otra vez presentes, acaba la fiesta, pero se cierra con broche de oro el 2 de agosto con la fiesta de La Octava", dijo el asambleísta departamental del sector campesino, José Bude, originario de esa parte del departamento.

Posteriormente, en horas de la tarde y hasta casi el anochecer se desarrolló con nutrida asistencia de espectadores el jocheo e' toros, tercera jornada que se vivió intensamente ya que incluso mujeres montaron el animal.

Las "chapapas", especie de miradores de madera, se llenaron de espectadores que siguieron emocionados como valientes movimas montaron el toro, sin temor de ser alcanzados por sus astas o ser aplastados al caer.

Otra de las atracciones fue la parada y posterior subida al palo encebau que tenía colgado en la punta varios premios, como incentivo para animar a los hombres a trepar utilizando técnicas aprendidas fruto de la experiencia. cultura

Pobladores de Santa Ana, capital de la provincia Yacuma, realizaron este viernes una procesión religiosa con danzas folklóricas de esa ciudad, que disfrutó de su tercer día de fiesta patronal.

Grupos de toritos, macheteros y mamas, se mezclaron con la población que recorrió danzando el centro de esa población para despedir la fiesta.

Grupos musicales autóctonos animaron el recorrido que centró a cientos de personas, algunas provenientes del interior y exterior del país, pero que asistieron para vivir otra experiencia de fe y folklore.

Autoridades originarias y feligreses guardaron la imagen de la patrona de Santa Ana, agradecidos por festejar 315 años de fundación por parte del jesuita Fray Baltazar Espinoza en 1708.

"Hoy es el último día de la fiesta patronal de los movimas, esperamos que el próximo año Dios y la virgen nos tenga otra vez presentes, acaba la fiesta pero se cierra con broche de oro el 2 de agosto con la fiesta de La Octava", dijo el asambleísta departamental del sector campesino, José Bude, originario de esa parte del departamento.

Posteriormente, en horas de la tarde y hasta casi el anochecer se desarrolló con nutrida asistencia de espectadores el jocheo e' toros, tercera jornada que se vivió intensamente ya que incluso mujeres montaron el animal.

Las "chapapas", especie de miradores de madera, se llenaron de espectadores que siguieron emocionados como valientes movimas montaron el toro, sin temor de ser alcanzados por sus astas o ser aplastados al caer.

Otra de las atracciones fue la parada y posterior subida al palo encebau que tenía colgado en la punta varios premios, como incentivo para animar a los hombres a trepar utilizando técnicas aprendidas fruto de la experiencia.

ATRACTIVO

Las "chapapas", especie de miradores de madera, se llenaron de espectadores que siguieron emocionados como valientes movimas montaron el toro, sin temor de ser alcanzados por sus astas o ser aplastados al caer.

Otra de las atracciones fue la parada y posterior subida al palo encebau que tenía colgado en la punta varios premios, como incentivo para animar a los hombres a trepar utilizando técnicas aprendidas fruto de la experiencia. cultura

Pobladores de Santa Ana, capital de la provincia Yacuma, realizaron este viernes una procesión religiosa con danzas folklóricas de esa ciudad, que disfrutó de su tercer día de fiesta patronal.

En Beni garantizan energía eléctrica permanente, queda en el pasado cortes y suministro por horas

1.360 FAMILIAS. *Las comunidades Siringalito de la Cruz, 1° de Mayo Unida, Huacaraje, El Carmen, Monte Grande, Monte Cruz, Mercedes Monte Mae y San Lorenzo son las beneficiadas.*

FOTOS ABI

SISTEMA INTERCONECTADO

Con la obra, los municipios se suman al Sistema Interconectado Nacional (SIN) por el cual se provee de energía eléctrica al país.

"En el Gobierno del MAS—IPSP, en el gobierno de los bolivianos, en el gobierno del pueblo y para el pueblo, venimos a entregar obras hasta Huacaraje", expresó.

En el acto, se comprometió a financiar el proyecto de potabilización de agua en Huacaraje, la apertura de una agencia del Banco Unión y la construcción de un tinglado para la unidad educativa Raúl Salazar.

Huacaraje, Beni (ABI). *– Al menos 1.360 familias de San Ramón, Huacaraje y San Ignacio de Moxos en Beni cuentan desde este viernes con el suministro de energía eléctrica permanente, lo que mejorará sus condiciones de vida y, sobre todo, les permitirá contar con un factor de desarrollo, afirmó el presidente Luis Arce.*

"Es una obra muy importante, porque garantiza un suministro permanente y constante de electricidad para todo este sector, estamos llegando también a Baures con este sistema de electrificación que entregamos en Huacaraje", explicó.

La Construcción de Electrificación Rural del Beni Fase III permite dejar en el pasado la provisión de energía eléctrica por pocas horas y hasta las 22h00, además de cortes contantes por daños en los equipos, como efecto de los niveles de tensión.

Ahora, la población recibirá el suministro las 24 horas del día y los 365 día del año, aseguró Arce.

Las comunidades Siringalito de la Cruz, 1° de Mayo Unida, Huacaraje, El Carmen, Monte Grande, Monte Cruz, Mercedes Monte Mae y San Lorenzo son las beneficiadas.

El proyecto Construcción de Electrificación Rural del Beni Fase III se encuentra localizado en las provincias Mamoré, Iténez y Moxos, cita un reporte del Viceministerio de Comunicación.

La obra, ejecutada entre septiembre de 2021 y finales de 2022, se encaró en dos etapas: la primera consistió en el tendido de 204 kilómetros de líneas eléctricas de media tensión y 41,2 kilómetros de baja tensión, además de 32 puestos de transformación.

Se invirtió Bs 22 millones provenientes de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Para la segunda fase, ENDE Beni invirtió Bs 6,9 millones para el tendido

de 96 kilómetros de línea que incluyó la conversión de monofásico a trifásico, explicó el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, en el acto.

"Estamos hablando de 28,9 millones de bolivianos en total de inversión conjunta que se ha hecho como sector eléctrico, para modificar las condiciones de vida, pero también tener un impacto positivo en la producción", destacó el ministro.

El suministro eléctrico constante permitirá fortalecer los procesos productivos y la industrialización, uno de los ejes principales que alienta el Gobierno nacional.

"Esta obra es de suma importancia porque no se puede industrializar, no puede haber progreso sino existe energía eléctrica, la energía eléctrica marca el hito histórico del desarrollo y progreso de los pueblos", aseguró Arce.

Instan a jueces del Beni a seguir la moral y ética de Pantaleón Dalence

AMABENI. *Administrar justicia con el temor a Dios, porque todos los pueden apuntar con un dedo o los pueden alabar, pero lo más importante es tener la conciencia limpia, agregó.*

FOTOS LPB

PRESIDENTE MARTÍNEZ

El presidente del Tribunal Departamental de Justicia, Jesús Martínez, reflexionó a sus colegas a no perder nunca la calidad humana porque detrás de cada expediente hay una familia, hay un padre, una madre, un familiar, en consecuencia, los expedientes no son sólo papeles.

"Estoy seguro que la calidad de jueces que han venido desempeñando son dignos de reconocimiento, como se ha demostrado hoy, instarlos en este día especial de que sigan cada día mejorando, tenemos una justicia muy incomprendida por la sociedad, muy cuestionada, pero estoy seguro de que existen excelentes juezas y jueces", aseguró.

La presidenta de la Asociación de Jueces y Magistrados del Beni (AMABENI), Asunta Montenegro, instó el viernes a sus colegas a seguir el ejemplo del padre de la justicia boliviana, Pantaleón Dalence, en cuanto a la moral y ética se refiere.

"Pantaleón Dalence gran jurista es un ejemplo a seguir por su moral, por su ética e idoneidad en la administración de Justicia. Expreso mis reconocimientos a todos ustedes, pidiendo al todopoderoso que guie sus pasos e ilumine sus mentes, fortalezca su saber y su experiencia", dijo en el acto por el Día del Juez Boliviano que se conmemora cada 27 de julio.

Esa fecha se conmemora el natalicio de ese gran jurisconsulto nacido en Oruro en el año 1815. Fue presidente y ministro de la Corte Suprema de Justicia el año 1872 a 1889 en varios periodos, dejó un legado de servicio a la ley con ética y moral en la administración de justicia como derecho ineludible del ciudadano.

Recomendó tener presente en todo momento, que el valor que encarna el ser juez, los obliga a actuar dignamente en el desempeño de sus funciones.

"Esta dignidad que hoy les confiere su cargo, los obliga por principio al respeto y rechazo de toda manipulación. En toda acción e intención, en todo fin y en todo medio, debemos tratar siempre a cada uno con el respeto que corresponde a su dignidad y valor como persona, para dejar huella a su paso por la vida", dijo.

El presidente del Tribunal Departamental de Justicia, Jesús Martínez, reflexionó a sus colegas a no perder nunca la calidad humana porque detrás de cada expediente hay una familia, hay un padre, una madre, un familiar, en consecuencia, los expedientes no son sólo papeles.

"Estoy seguro que la calidad de jueces que han venido desempeñando son dignos de reconocimiento, como se ha demostrado hoy, instarlos en este día especial de que sigan cada día mejorando, tenemos una justicia muy incomprendida por la sociedad, muy cuestionada, pero estoy seguro de que existen excelentes juezas y jueces", aseguró.

Exhortó a administrar justicia con el temor a Dios, porque todos los pueden apuntar con un dedo o los pueden alabar, pero lo más importante es tener la conciencia limpia. Es nuestra conciencia, nuestra sociedad y familia que nos van a juzgar si hacemos las cosas mal, agregó.

En ese acto se entregó reconocimientos a los administradores de justicia que cumplieron más de 10 y 20 años de labor en el órgano judicial con ética y moralidad.

Asimismo, recibieron reconocimientos especiales 10 past presidente del ente judicial beniano.

GAMST inaugura plazuela y monumento a los 'Héroes de la Bata Blanca'

COVID-19. *Quiero agradecer al Alcalde por hacer este monumento en memoria de nuestros médicos y enfermeras cuya vocación de servicio les costó la vida", manifestó el Pdte. del Colegio Médico del Beni Rousseau.*

FOTOS LP

Honrando a los héroes de la pandemia del Covid-19, cuyo valor y sacrificio dieron una oportunidad más a gran parte de la población trinitaria azotada por el coronavirus, el alcalde Cristhian Cámara junto al presidente del Colegio Médico del Beni Dr. Mauricio Rousseau, y en compañía de los familiares de los héroes de bata, inauguraron la plazuela y monumento a los "Héroes de Bata Blanca" como una expresión simbólica de los sentimientos y eterno agradecimiento a todo el personal de salud que afrontó con su vida al coronavirus. La plazuela queda ubicada en la Av. Dorado.

"Quiero agradecer al Alcalde por hacer este monumento en memoria de nuestros médicos y enfermeras cuya vocación de servicio les costó la vida, pero esa es nuestra labor, proteger la vida ante cualquier situación", manifestó el presidente del Colegio Médico del Beni, Mauricio Rousseau.

Del acto y de realce a los Héroes de Blanco, fueron parte el director del Hospital Materno Infantil, Ronald Gutiérrez, la encargada de la Carrera de Medicina de la Universidad Autónoma del Beni (UAB), Karina Antelo, la representante de la Federación de Trabajadores en Salud, Ingrid Ortiz, y el director Municipal de Salud, Víctor Hugo Rivero.

Embajada de EEUU entrega más de 600 mochilas y material escolar para estudiantes de dos escuelas

TRINIDAD. *"Juntos ayudamos a construir una sociedad más educada y con más oportunidades de empleo, de salud, de alimentación y de seguridad; una sociedad en la que la educación es un aspecto fundamental", dijo Darting.*

FOTOS EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

Como muestra de amistad y apoyo a la educación en la ciudad de Trinidad, la Embajada de Estados Unidos entregó este viernes 631 mochilas y material escolar con un valor de $US 15.000, a las unidades educativas "15 de Agosto" y "1ro de Mayo" de la capital beniana.

En el acto de entrega, el representante de la Embajada, Joshua Darting, dijo que espera que esta entrega sea una motivación para que los estudiantes empiecen clases con mayor entusiasmo.

"Juntos ayudamos a construir una sociedad más educada y con más oportunidades de empleo, de salud, de alimentación y de seguridad; una sociedad en la que la educación es un aspecto fundamental", dijo Darting.

Esta donación fue posible gracias a la coordinación y gestiones de la Senadora Nacional por el Departamento del Beni Cecilia Moyoviri Moye, quien preocupada por los estudiantes de escasos recursos provenientes de familias que emigraron del campo a la ciudad, logró que éstas dos unidades educativas sean beneficiadas con la entrega de útiles escolares y mochilas.

La Embajada de Estados Unidos ratifica su compromiso con ofrecer diferentes oportunidades a niños y jóvenes bolivianos, por medio de intercambios educativos, programas de enseñanza de inglés y de emprendedurismo.

Los beneficiarios, estudiantes y sus padres de familia, agradecieron a los representantes estadounidenses porque aportan a un área tan importante como es la educación donde la niñez, la adolescencia y juventud, necesitan forjar su formación. Añadieron que con este apoyo los alumnos podrán desarrollar su educación con mejores condiciones porque para educar se requieren una serie de instrumentos en sus diferentes áreas.

Ecuador vive 'momento crítico' por amenaza del crimen organizado, afirma presidente Lasso

PRESIDENCIA. *Lasso enfatizó que "nos mantenemos firmes, decididos, los vamos a seguir enfrentando sin tregua alguna". Ecuador vive 'momento crítico' por amenaza del crimen organizado, afirma presidente Lasso.*

FOTO INTERNET

Redacción Central/ Xinhua.- *El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, afirmó que el país enfrenta «un momento crítico» por la amenaza de bandas del crimen organizado que en los últimos días han escalado sus actos de violencia en las calles y en los centros carcelarios.*

«El crimen organizado ha atacado al Estado de derecho, y en sus actos, valiosas vidas se han perdido», dijo Lasso en Quito-Ecuador durante un acto de entrega de 18 millones de municiones a la Policía.

Las municiones, informó, fueron adquiridas para el reentrenamiento policial contra el crimen organizado, al que se ha incautado 470 toneladas de droga y se ha abatido a 48 integrantes.

El mandatario señaló que las organizaciones criminales pretenden imponerse sobre la autoridad del Estado, «pero nosotros no cedemos, nuestra postura es inamovible».

«Este Gobierno no negocia y no va a negociar con delincuentes. Aquí lo que estamos haciendo es aplicar con mano firme la presencia del Estado en las calles y también en los centros penitenciarios», apuntó.

Lasso enfatizó que «nos mantenemos firmes, decididos, los vamos a seguir enfrentando sin tregua alguna».

Añadió que la prioridad del Gobierno ecuatoriano es devolver la paz a los ciudadanos, por lo que hizo un llamado a la unidad nacional.

«Ecuatorianos, enfrentar el intento de los grupos criminales por desestabilizar la democracia y el Estado de derecho exige que nos encontremos unidos, enfocados en un solo objetivo, que es devolverle la paz y la tranquilidad a ustedes y sus familias», planteó.

Medidas de Lasso contra crimen organizado. Destacó que el Gobierno ha tomado «decisiones contundentes» para enfrentar esta amenaza con los estados de excepción por 60 días decretados el pasado lunes en todo el sistema carcelario y en las provincias de Manabí (oeste), Los Ríos (centro) y en el cantón Durán, en Guayas (suroeste), azotados por un incremento de la violencia.

Lasso tomó las medidas tras el asesinato el pasado domingo del alcalde de la costera ciudad de Manta (oeste), Agustín Intriago, en un ataque armado que dejó a una deportista como víctima colateral.

Además, debido a los cruentos enfrentamientos entre bandas rivales iniciados el pasado sábado en la Penitenciaría del Litoral, la cárcel más poblada y peligrosa de Ecuador y ubicada en la ciudad de Guayaquil (suroeste), que dejó 31 presos asesinados, según la Fiscalía.

Este hecho violento tuvo repercusiones en otras cárceles donde los reclusos iniciaron el lunes una huelga de hambre, que cesó el martes, y retuvieron a 137 guardias penitenciarios.

Socorro Jurídico Humanitario: hay 20.000 personas inocentes detenidas en El Salvador

DATO. *Hay más de 75.000 niñas y niños en "abandono" por el régimen de excepción. Las organizaciones humanitarias dan cuenta de 5.490 "víctimas directas" de atropellos en el contexto de la medida de excepción.*

FOTOS INTERNET

Redacción Centra/Deutsche Welle.- La directora del Socorro Jurídico Humanitario (SJH), Ingrid Escobar, dijo que las organizaciones estiman que en El Salvador son más de 75.000 las niñas, niños y adolescentes afectados por el régimen de excepción, una medida vigente desde 2022 para combatir a las pandillas, y que están en "abandono por el Estado".

"Lamentablemente, los inocentes detenidos -que no son menos de 20.000- no son las únicas víctimas de la irresponsabilidad de la ejecución del régimen de excepción", dado que el SJH "ha identificado que hay más de 75.000 niñas, niños y adolescentes en abandono del Estado", afirmó Escobar en una conferencia de prensa.

Indicó que este dato se ha cotejado con otras organizaciones y que trata de "hijos de personas privadas de libertad" bajo el régimen de excepción. "Podemos evidenciar que los niños no tienen acceso a servicios básicos, como salud y educación de calidad (ni) atención psicológica", agregó Escobar.

El SJH se fundó el 25 de julio de 2022 y desde entonces ha recibido más de 2.500 denuncias, de las que 1.376 son detenciones arbitrarias. También, registra información de unas 300 personas detenidas que habrían fallecido en custodia estatal, y de las que han confirmado 170, según su directora.

El SJH ha acompañado la presentación de 1.285 habeas corpus ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de "personas capturadas de manera arbitraria", de los que 1.260 no se han resuelto, añadió.

La Asamblea Legislativa, a petición del Gobierno de Nayib Bukele, aprobó el régimen de excepción en marzo de 2022, que ha dejado más de 71.770 personas detenidas y a las que el Ejecutivo acusa de ser pandilleros, tras una escalada de homicidios atribuida a las denominadas maras.

Las organizaciones humanitarias dan cuenta de 5.490 "víctimas directas" de atropellos en el contexto de la medida de excepción.

ALQUILER O ANTICRETICO

2 cuartos en alquiler Bs. 400, anticretico Bs. 14.000. incluyen agua, a 2 cuadras de la Plaza. Ref. Cel. 77022296.
F-0299/28/03/08

ANUNCIE AQUÍ

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DE CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.094.933.637-COLOMBIA, PERTENECIENTE NELSON MAURICIO CEBALLOS GRISALES DE NACIONALIDAD COLOMBIANA DOCUMENTACION EXTRAVIADA ACCIDENTALMENTE POR LA VIA PUBLICA DE LA CIUDAD DE TRINIDAD-BENI HECHO OCURRIDO EN EL MES DE ABRIL GESTION 2023, EL MISMO QUEDA NULO Y SIN VALOR LEGAL ALGUNO.
F-0294/27/29/07

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DE UN TALONARIO DE FACTURAS DEL N° 1 AL 50, CON NIT N° 1903010011, AUTORIZACION N° 36910190019047 9 CORRESPONDIENTE A CONSULTORES, SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE: MARTHA MASAPAIJA VACUOR EL MISMO QUEDA NULO Y SIN VALOR LEGAL ALGUNO.
F-0298/28/30/07

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DEL FORMULARIO RUAT DE LA CAMIONETA MARCA TOYOTA COLOR PLATEADO MODELO 2017 CON PLACA DE CIRCULACION N° 4726-HLI, DE PROPIEDAD DE EYNER MENDEZ TERAN CON C.I. N° 3907522 ESTABLECIENDO LA NULIDAD DEL MISMO.
F-0302/27/29/07

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DE LA PLACA DE CIRCULACION N° 3222-KAP, DE LA MOTOCICLETA MARCA HAOJIN COLOR ROJO, MOTOR N° HJ162FMJ100884032, CHASIS N° LZL15PA1XAH84032 PERTENECIENTE A DOMINGO CHOQUE UZEDA LA MISMA QUEDA NULA Y SIN VALOR LEGAL ALGUNO.
F-0292/27/29/07

ENDE DELBENI

CORTE PROGRAMADO DE ENERGIA ELÉCTRICA

OBJETO DEL CORTE: "MANTENIMIENTO DE LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN TRINIDAD"

La Distribuidora de Electricidad, ENDE DELBENI S.A.M., comunica a la opinión pública en general y a sus usuarios en particular, que por tener que efectuar el mantenimiento en líneas de media tensión, se cortará momentàneamente el servicio de energía eléctrica, de acuerdo al siguiente rol:

FECHA: JUEVES 27 DE JULIO DE 2023

HRS.: 04:30 A 6:30 (A.M.)
SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR EMERGENCIA EN LA CARRETERA HACIA LA COMUNIDAD PUENTE SAN PABLO, CASARABE, Y PEDRO IGNACIO MUIBA.

FECHA: VIERNES 28 DE JULIO DE 2023

HRS.: 02:00 A 6:00 (A.M.)
SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA AV. SIMON BOLIVAR ENTRE CALLE HORMANDO ORTIZ, ZONA EL CARMEN, SENASAG, CENTRO DE SALUD CIES Y ZONA FATIMA CENTRAL.

FECHA: SABADO 29 DE JULIO DE 2023

HRS.: 02:00 A 6:00 (A.M.)
SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA AV. SIMON BOLIVAR ENTRE CALLE HORMANDO ORTIZ, ZONA EL CARMEN, SENASAG, CENTRO DE SALUD CIES Y ZONA FATIMA CENTRAL.

POR NORMAS DE SEGURIDAD, LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA NUCLEAR "AETN" Y LÍNEA NARANJA 800102407 DE LA AETN, PARA LA ATENCIÓN AL CONSUMIDOR LAS 24 HORAS, 7 DÍAS DE LA SEMANA.

Trinidad, 24 de julio 2023

RELACIONES PÚBLICAS
DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD
"ENDE – DELBENI"

MAPC/malu

O-13467/27/29/07

ANUNCIE AQUÍ

AVISO DE REMATE Nº 15/2023

ABG. JUAN ALBERTO ARIAS PADILLA JUEZ PUBLICO CIVIL COMERCIAL Y DE FAMILIA N° 1 DE LA CIUDAD DE RIBERALTA-DEPARTAMENTO DEL BENI.

***HACE SABER**: Al público en general que, dentro del proceso **EJECUTIVO signado con el Nurej: 8R055937** seguido a instancia de **GABRIELA VACA SALINAS** contra **SUZANA SUAREZ OLIVER** se ha señalado audiencia pública de **remate** del Bien inmueble embargado por acta de fs. 34 vuelta sitio:*

1) Inmueble bajo la matricula computarizada N° 8.02.1.01.0015718 Vigente Urbanización Landivar, Manzano N° 49, Zona "E", Distrito N°5, sobre la Av. Sin Nominar, con una superficie de 625.00 Mts2, con los linderos 12.50 Mts2 por 50 Mts2, con los linderos al Norte: con Lote N°16, Al Este con el Lote N°4, al Sur con Lote N°14 y al Oeste con Av. Sin Nominar. *de propiedad de la ejecutada SUZANA SUAREZ OLIVER.*

*Mismo que se tiene ordenado por el Dr. Juan Alberto Arias Padilla, Juez Publico Civil, Comercial y de Familia N°1 de Riberalta, misma que **se llevara a cabo el día viernes 04 de agosto de año 2023 a horas 09:00 am (NUEVE DE LA MAÑANA).** sea en la base de su avalúo pericial, sobre el **100% de la base aprobada de Bs. 39.150,00 (TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS)**, comisionándose dicho acto a la Martillera Judicial Lic. Erika Añez Ruelas de este municipio de Riberalta, el lugar del acto será la secretaria de este despacho judicial ubicada en la Av. Dr. Martinez-Juzgado 1° Civil, Comercial y de Familia de Riberalta.*

Los interesados podrán recabar mayor información sobre el bien a ser subastado, en secretaria de este juzgado.

Así se tiene ordenado por AUTO INTERLOCUTORIO N° 155/2023, de fecha 03 de julio del año 2023, cursante a fs. 121.

Riberalta, 13 de julio de 2023.

Dr. Juan Alberto Arias Padilla
JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL Y DE FAMILIA 1ª DE RIBERALTA DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DEL BENI

Abog. Alberto Cisneros Rios
SECRETARIO DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL Y DE FAMILIA 1ª DE RIBERALTA

O-13468/29/29/07

M-12452/18/18/12 M

A-12023/28/28/04 M

ANUNCIE AQUÍ

CONVOCATORIA

ELECCIONES DEL DIRECTORIO DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL BENI

GESTIÓN 2023 - 2025

El Comité Electoral del Colegio de Ingenieros Civiles del Beni, elegido en Asamblea Extraordinaria Nº 001/2023 de fecha 05 de mayo del 2023, en cumplimiento a lo establecido en Capítulo V (Órganos Especiales) y Sección I (Comité Electoral) del Estatuto Orgánico del Colegio de Ingenieros Civiles del Beni, convoca a elecciones para el Directorio del C.I.C-BENI por la gestión 2023-2025.

I.- FECHA DE ELECCIÓN

La Elección del nuevo Directorio del Colegio de Ingenieros Civiles del Beni se efectuará el día domingo 3 de septiembre de 2023, entre las 08:00 y las 16:00 horas.

En casos de fuerza mayor, el Comité Electoral, tiene la facultad de alterar la hora y fecha del sufragio.

II.- COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO C.I.C-BENI (art. 30)

De conformidad con el Estatuto Orgánico los postulantes presentarán su fórmula completa, con las siguientes carteras:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero
- Vocal
- Vocal.
- Vocal

III.- REQUISITOS PARA SER ELEGIDO INTEGRANTE DE LA DIRECTIVA (art. 36)

Para ser elegido, los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser mayor de edad.
2. Ser boliviano.
3. Ser asociado Activo o Emérito del Colegio de Ingenieros Civiles del Beni.
4. Tener 5 años de antigüedad en el Registro Nacional de Ingenieros para Presidente y Vicepresidente.
5. Tener 3 años de Antigüedad en el Registro Nacional de Ingenieros para los demás cargos del Directorio.
6. No estar sancionado por el tribunal de honor.
7. No tener sentencia condenatoria ejecutoriada en tribunales de justicia ordinaria, pendiente de cumplimiento.

IV.- CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN

La modalidad de votación será por fórmula completa, y sus miembros son elegidos por votación universal, directa y secreta por mayoría simple, por los miembros activos y eméritos del C.I.C-BENI; debiendo presentar en un sobre cerrado los siguientes documentos:

a) Carta de solicitud de inscripción dirigida al Comité Electoral, incluyendo los nombres de sus delegados (Trinidad y Riberalta), adjuntando fotocopias de carnet de identidad y RNI; pudiendo ser estos miembros de la fórmula.
b) Nombre y/o signo que identifique la fórmula.
c) Lista de los nombres de los postulantes con la especificación de la especialidad, número de R.N.I. y cargo al que postulan, en el siguiente orden:

CARGO	NOMBRE	ESPECIALIDAD	Nº R.N.I.
Presidente			
Vicepresidente			
Secretario			
Tesorero			
Vocal			
Vocal			
Vocal			

d) Incluir la siguiente documentación de cada uno de los integrantes de la fórmula:
- Fotocopia de Documento de Identidad.
- Certificado de la SIB-Beni, que acredite el cumplimiento de sus cuotas, como mínimo hasta el mes de julio del 2023.
- Certificado de No Sanción por parte del Tribunal de Honor.
- Certificado REJAP.
- Certificado SIPPASE.
- Copia Legalizada LIBRETA MILITAR (VARONES) o fotocopia simple acompañada de la Libreta original para su comprobación (será devuelta al ser verificada).
- Plan de Trabajo.

V.- FORMA DE PRESENTAR LAS FÓRMULAS Y APERTURA DE SOBRES

El sobre deberá ser rotulado de la siguiente manera:

- Convocatoria a Elecciones del Directorio
- Colegio de Ingenieros Civiles del Beni Gestión 2023-2025
- Nombre de la Fórmula
- Nombre y número de celular del Delegado de la Fórmula.

El sobre presentado será abierto por el Comité Electoral, en acto público que se celebrará en la SIB-BENI. En la misma fecha y hora de conclusión de la recepción de las fórmulas, treinta (30) minutos después de la hora límite para la presentación de las mismas.

En el acto señalado se levantará el acta de apertura de los sobres, en el que solamente figuren:

a) Nombre de las fórmulas presentadas
b) Relación Nominal de integrantes de la fórmula y los documentos por ellos presentados.

En este evento, el Comité Electoral, no realizará juicios de valor sobre ningún aspecto de la documentación, analizando posteriormente en sesión reservada la validez de los mismos.

VI.- LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN E INSCRIPCIÓN DE LAS FÓRMULAS

a) La fecha límite de presentación de fórmulas será hasta el día sábado 19 de agosto de 2023, hasta hrs. 12:00, en las oficinas de la SIB-BENI, ubicado en la Av. Los Tajibos, casi Esq. Hnos. Rioja Aponte.
b) En un plazo máximo de 48 horas, el Comité electoral comunicará al representante de la fórmula las observaciones o la conformidad con la documentación presentada.
c) La(s) fórmula(s) observadas deberán subsanar sus observaciones en el plazo máximo de cinco días calendario.
d) La habilitación e inscripción de las fórmulas se realizará hasta 5 (cinco) días antes de las elecciones (hasta las 16:00 horas del martes 29 de agosto de 2023), debiendo al efecto presentar en sobre cerrado su solicitud de inscripción, acompañando el certificado electoral y el Programa de Labores abreviado; en caso de existir observaciones, la(s) fórmula(s) será(n) inhabilitada(s) para la presente elección sin derecho a reclamo o impugnación.

Los Planes de Trabajo, serán exhibidos en la Sede, desde el día siguiente de la habilitación de Fórmulas, hasta el día de los comicios, inclusive.

La ubicación de las fórmulas en la papeleta electoral será definida mediante sorteo a efectuarse, el martes 29 de agosto de 2023 a horas 18:00, en el Salón Auditorio de la SIB-BENI.

VII- INHABILITACIÓN DE FÓRMULAS

Los criterios para la inhabilitación de los candidatos serán:

a) Vigencia y legalidad de los documentos presentados de todos y cada uno de los candidatos, la omisión de estos documentos inhabilitará al candidato.
b) Consideración del Plan de Trabajo, verificando que el mismo guarde sujeción con el Código de Ética Profesional de la C.I.C-BENI.
c) Comprobación de que un postulante figure únicamente en una sola cartera y plancha.

Ningún postulante deberá contactar a ninguno de los miembros del Comité Electoral sobre aspectos relativos a la documentación de su Fórmula o de otra que se hubiere registrado para el acto eleccionario, a partir de la apertura de los sobres y hasta el acto de posesión del nuevo directorio, salvo las reuniones de coordinación entre el Comité Electoral y los Representantes de fórmulas.

Cualquier intento por parte de un postulante o postulantes, de pretender ejercer influencia sobre algún miembro o miembros del Comité Electoral en la habilitación o inhabilitación de Fórmulas, dará lugar a la inhabilitación de su Fórmula.

VIII.- HABILITACION DE ELECTORES

Los electores habilitados para emitir su voto son los miembros eméritos y todos aquellos miembros activos. Para ser considerado activo se debe estar al día en las cuotas hasta el mes de julio del 2023.

Por la gran cantidad de miembros del C.I.C-BENI existentes en la provincia Vaca Diez y que están al día con sus cuotas mensuales, se habilitará un ánfora para que emitan su voto dichos miembros; el Comité Electoral nombrará un representante en dicho lugar y comunicará con la debida anticipación el lugar habilitado para dicho efecto.

IX.- CAMPAÑA ELECTORAL

La Campaña electoral podrá ser iniciada inmediatamente después de la publicación de la presente Convocatoria.

La campaña se cerrará el día viernes 1 de septiembre de 2023 hasta las 23:59.

Se establece el uso de la papeleta única y multisigno, que consignará a los 7 nombres y la sigla de los candidatos de todas y cada una de las fórmulas habilitadas.

Queda absolutamente prohibido hacer propaganda utilizando símbolos nacionales, departamentales y/o de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia.

Queda terminantemente prohibido el uso de pinturas (óleo, aerosol, etc.) en los recintos y/o frontis de las oficinas de las SIB-BENI, bajó sanción pecuniaria a los candidatos del frente infractor.

La Propaganda oral y escrita no deberá ser ofensiva ni peyorativa a los frentes o candidatos opositores, ni recurrirá a procedimiento que origine confusión y desorden en el acto eleccionario, bajo sanciones pecuniarias a los candidatos del frente infractor. La sanción será establecida por el Comité Electoral y deberá ser depositada en la cuenta del C.I.C-Beni.

X.- ELECCIONES

Las elecciones se llevarán a cabo en la Casa del Ingeniero ubicada en la Av. Los Tajibos casi Esq. Hnos. Rioja, habilitando para tal efecto 2 (DOS) mesas de sufragio con su respectiva ánfora, el día domingo 3 de septiembre de 2023, entre las 08:00 y las 16:00 horas.

Para sufragar, los votantes deberán figurar en las listas oficiales o contar con recibo de pago y presentar ante la respectiva mesa electoral lo siguiente: Documento de Identidad y/o Carnet de La Sociedad de Ingenieros de Bolivia.

Los delegados de los diferentes frentes podrán estar presentes en las mesas de sufragio para verificar el proceso eleccionario, en calidad de veedores.

Concluido el periodo de sufragio el Comité Electoral procederá al cierre de ánforas, realizará el escrutinio general, en forma pública en el salón de la Sede y se levantará el Acta correspondiente.

XI.- POSESIÓN DEL NUEVO DIRECTORIO

En un acto solemne y especial de la Asamblea, en la que se realizó la elección del directorio, el Comité Electoral Departamental dará posesión al nuevo directorio del C.I.C-BENI, el día lunes 3 de septiembre a horas 20:00.

Durante la asamblea se elegirá a los miembros del Comité de Fiscalización y del Tribunal de Honor por voto directo, en la asamblea de posesión del nuevo Directorio.

XII.- DISPOSICIONES FINALES

Aquellos miembros de la Sociedad que perturben el normal desenvolvimiento de las elecciones, serán pasibles a las sanciones establecidas por el Comité Electoral.

El nuevo Directorio del C.I.C-Beni, ejercerá sus funciones por el lapso de dos años a partir de la fecha de su posesión, de acuerdo a lo establecido en el CAPÍTULO III (Directorio – art. 31) del Estatuto Orgánico del Colegio de Ingenieros Civiles del Beni.

Los casos no contemplados en el Estatuto Orgánico, o en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Electoral.

La presente Convocatoria podrá ser impugnada, hasta en un plazo máximo de 5 (cinco) días calendario; concluido ese plazo se considerará aceptada y aprobada por todos los miembros del C.I.C-Beni

Las decisiones del Comité Electoral son inapelables, soberanas y de cumplimiento obligatorio.

Trinidad, 25 de julio de 2023.

COMITÉ ELECTORAL CIC-BENI

Ing. Janeth Paz Mansilla
PRESIDENTE

Ing. Ariel Botero Canido
VICEPRESIDENTE

Ing. Hernán Hurtado Duran
SECRETARIO

Ing. Yuhara Saavedra Rivero
1er VOCAL

Ing. Carla Génesis Duran Jiménez
2do. VOCAL

F-0301/29/29/07

ANUNCIE AQUÍ

DIVERTIGRAMA

Sopa de letras - Los perros

A ver si puedes encontrar las palabras ocultas.

C	H	H	B	Z	P	T	F	J	Q	R	G	L	B	T	G	B	F
I	O	I	I	P	P	U	G	C	F	P	V	Q	R	J	R	X	Y
J	T	K	C	J	M	B	O	B	E	I	L	D	I	N	V	O	G
N	A	S	H	X	R	R	E	K	G	A	N	U	A	Ó	D	L	W
E	R	É	Ó	S	G	R	I	A	B	P	D	Z	R	F	Y	O	R
S	A	N	N	I	J	N	S	R	G	E	F	G	D	I	R	I	O
E	S	A	E	C	É	J	A	T	C	L	L	O	M	R	N	T	T
B	T	D	F	S	A	D	X	T	H	O	E	K	Z	G	E	Z	S
C	R	N	O	R	O	N	L	R	M	Y	L	L	I	S	M	C	A
S	E	A	X	R	E	L	I	C	O	R	O	L	S	Z	Y	U	P
I	A	R	X	L	A	X	B	C	A	Z	E	A	I	W	N	I	T
Y	D	G	K	O	N	F	Ó	B	H	U	B	T	J	E	P	N	L
P	O	B	C	L	G	Y	E	B	X	E	H	B	N	I	G	T	F
W	R	A	L	D	S	R	Q	E	X	L	B	A	O	I	I	L	C
H	R	H	K	K	G	C	J	N	H	R	D	E	U	G	O	E	Q
B	L	Z	G	E	R	E	I	R	R	E	T	D	Z	H	L	P	U
K	G	M	R	T	E	B	R	A	B	V	Y	Y	R	H	I	A	T
A	S	Z	G	A	P	P	I	N	S	C	H	E	R	Y	H	H	G
M	A	S	T	Í	N	V	C	S	Q	B	U	L	L	D	O	G	C

BARBET
BESENJI
BASSET
BEAGLE
BERGER
BICHÓN
BÓXER
BRACO
BRIARD
BULLDOG
CANICHE
CHIHUAHUA
COLLIE
CORGI
GALGO
GRANDANÉS
GRIFÓN
LABRADOR
MASTÍN
PASTOR
PEKINÉS
PINSCHER
POINTER
PUG
RASTREADOR
TERRIER
XOLOITZCUINTLE

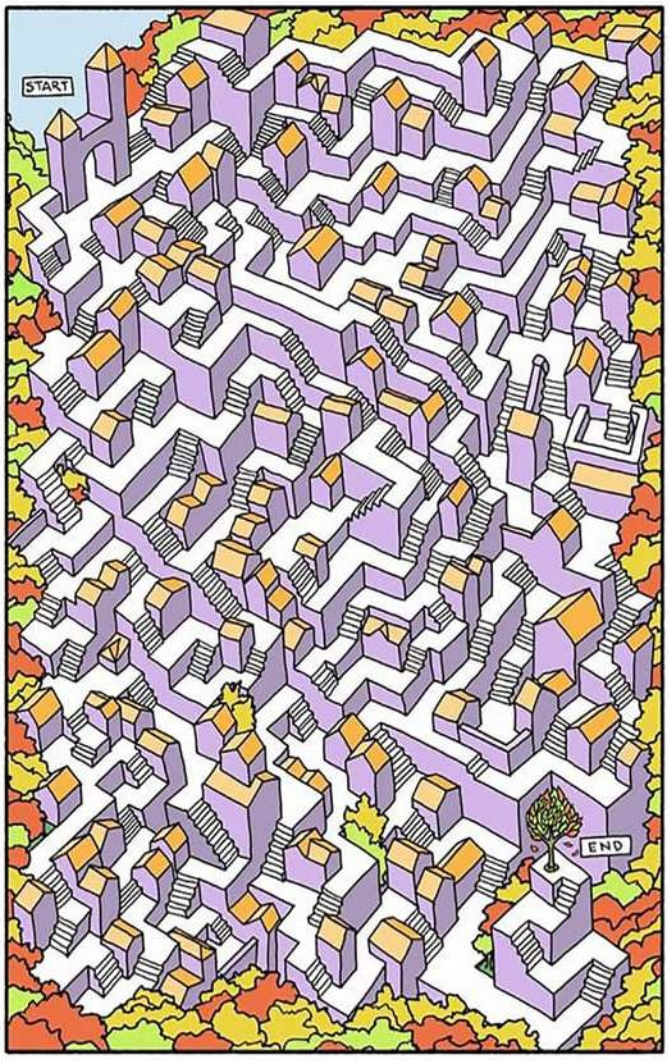

Entoure les 10 différences sur le deuxième dessin puis colorie le premier dessin.

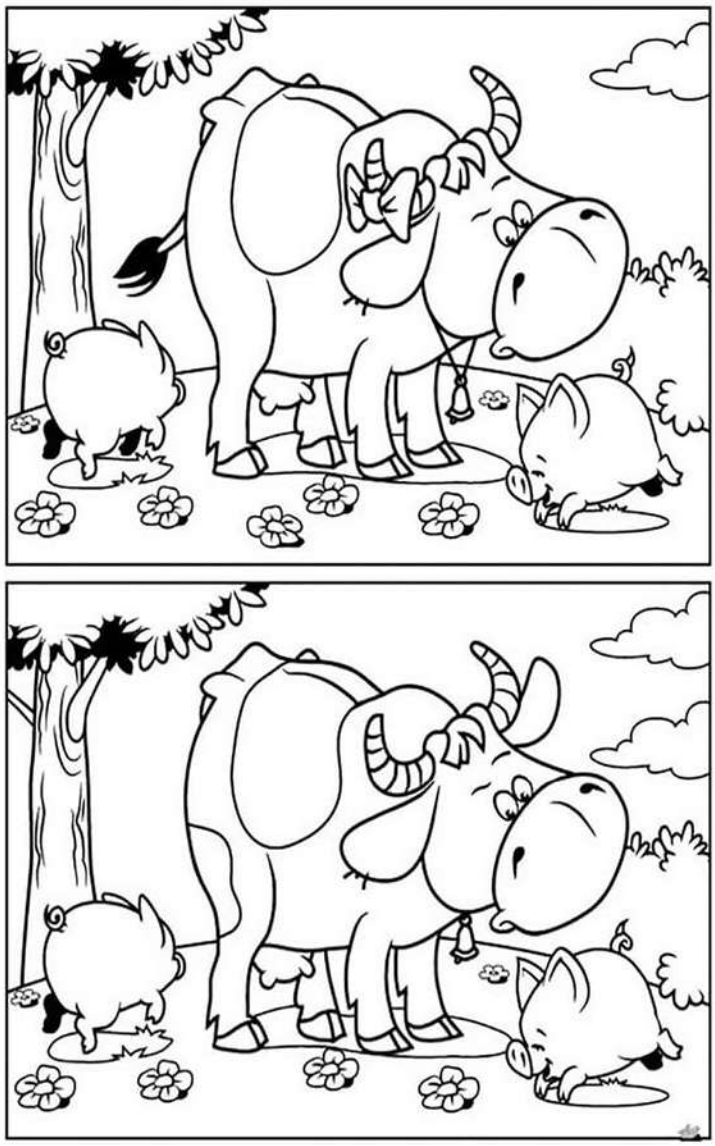

Animales

V	L	M	T	G	U	J	P	C	W	Z	V	Y	H	I
O	A	D	E	I	S	T	U	A	Y	C	D	V	P	H
U	C	X	P	F	G	I	C	L	N	A	C	U	T	A
U	Q	O	F	B	K	R	J	O	C	G	C	S	Y	K
H	R	O	P	I	U	J	E	I	W	S	A	X	M	U
H	F	Q	D	A	F	A	R	I	J	M	M	N	F	V
A	I	T	F	D	S	G	L	W	K	C	E	T	L	H
Z	I	E	V	Y	W	U	J	L	J	Z	L	G	L	P
Z	C	A	N	R	T	A	X	H	E	C	L	E	Y	A
Q	K	M	S	A	D	R	A	O	R	Q	O	R	B	S
W	P	Q	O	X	L	Z	C	Q	Y	N	F	O	F	D
W	A	Q	N	N	O	T	Y	T	U	A	S	R	N	I
E	U	L	O	R	O	H	O	Q	S	O	O	K	N	Q
F	U	G	W	L	Z	E	T	N	A	F	E	L	E	S
F	Q	L	P	T	F	S	D	U	Q	I	Y	N	X	V

CAMELLO
ELEFANTE
HIENA
JAGUAR
JIRAFA
LEON
LORO
MONO
OSO
SAPO
TIGRE
TUCAN

Deportes en Acción

Confirmado: Mamoré recibe a Nacional Potosí este sábado en la misma hora y escenario

Los jugadores del cuadro local esperan concentrados con el pensamiento de entrar a ganar al equipo rancho guitarra. El rival aprovechó este viernes para entrenar y no perder ritmo de competencia.

Libertad Gran Mamoré recibirá a Nacional Potosí, este sábado a partir de las 15:00 horas en el estadio Gran Mamoré de Trinidad, cotejo que corresponde a la fecha 21 del torneo todos contra todos. Partido que debía jugarse este viernes, pero se suspendió 24 horas porque el bloqueo en la carretera Santa Cruz-Trinidad prohibió el arribo del VAR y de la empresa responsable de la transmisión televisiva.

Carlos Montero, quien era vicepresidente de Mamoré asumió el cargo de presidente del club ante la licencia indefinida de José Luis Rodríguez. El dirigente invitó al público para que asista al estadio y apoye al único representante del Beni.

FOTO LPB

MAMORÉ QUIERE VOLVER A FESTEJAR EN CASA.

"Es un perjuicio económico que hacen al club, puesto que la empresa de televisación ya conocía que había ese bloqueo y no tomó sus previsiones. Ahora cambiamos de chip, este sábado es el debut del nuevo entrenador, buscando un buen resultado y darle una nueva alegría a este pueblo que tanto lo necesita", apuntó Montero.

El cuadro local realizó una práctica liviana al mando del entrenador Humberto Viviani, trabajo desarrollado la tarde de este viernes en el estadio 'Yoyo' Zambrano. Mamoré busca salir de la última posición del punto promedio.

Campeonato de Fútbol Playa volverá a la acción este domingo

El Fútbol Playa es un deporte que en años anteriores tenía campeonatos locales que se desarrollaron en las playas de Puerto Varador. En la actualidad se cambia se escenario, ahora, se jugará en la Villa Olímpica.

El campeonato de Fútbol Playa vuelve a la acción, evento que iniciará este domingo en la cancha de arena, ubicado en la Villa Olímpica. Se programaron cinco partidos en las categorías Sub 9, 10, 11 y 13 años.

Jorge Pérez Luna, organizador del campeonato Apertura 2023, manifestó que empezarán con las categorías menores, para que se vayan afianzando en este deporte a temprana edad y puedan surgir jugadores que representen al departamento y lleguen a la selección.

"La cancha de Fútbol Playa esta lista, pero siempre hay algunos detalles, que serán superados para que los equipos se sientan bien. Todos vamos comprendiendo de a poco este deporte y esperando ser una potencia en Bolivia", detalló.

Aclaró que en las próximas semanas iniciarán con la categoría Sub 15, además de la categoría juvenil. Agregó que dos jugadores del Beni están en la pre selección de Fútbol Playa, se trata de Gabriel Oswaldo Franco y Rubén Darío Velasco Gutiérrez, con miras al Sudamericano en Chile.

FOTO LPB

JUGADORES DE FÚTBOL PLAYA, PRÁCTICAN ANTES DEL DEBUT.

Entre los puntos más relevantes de la convocatoria, están los siguientes:

Todos los partidos se jugarán a tres tiempos de 10 minutos cada uno, por 3 minutos de descanso y no hay límite de cambios, estando en cancha solo cuatro jugadores y un arquero.

Los equipos deben presentarse correctamente uniformados con su respectiva numeración (sin zapatillas, medias o tenis).

Los encuentros se jugarán en el horario establecido, solo el primer partido tendrá una tolerancia de 10 minutos. El requisito único para jugar es el carnet de actuación.

La organización dispondrá de balones, control de los partidos, botiquín médico y agua para el aseo personal. Previo y durante el encuentro se hará las aclaraciones necesarias sobre reglamentación de Fútbol Playa.

Programación para este domingo 30/07/23.

14:00 Toros del Beni Vs. Gran Moxos (Sub11).

14:40 Proyecto Yucas Vs. Mutual Trinidad (Sub 13).

15:20 Neil Roca Vs. Academia Santa María (Sub 13).

16:00. Toros del Beni Vs. Mutual Trinidad (Sub 10).

16:00 Mutual Trinidad Vs. Proyecto Yucas (Sub 9).